

## CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

**CVE-2022-8806** *Información pública de solicitud de autorización de obras de construcción de una EDAR y revisión de autorización de vertido de aguas residuales de la población de La Costana. Término municipal: Campoo de Yuso. Expediente 2021-S-656.*

Ayuntamiento de Campoo Yuso ha solicitado la autorización cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

### CIRCUNSTANCIAS:

Solicitante: AYUNTAMIENTO DE CAMPOO YUSO.

Objeto: AUTORIZACIÓN OBRAS CONSTRUCCIÓN EDAR Y REVISIÓN AUTORIZACIÓN VERTIDO AGUAS RESIDUALES PROCEDENTES DE LA POBLACIÓN DE LA COSTANA.

Cauce: ARROYO DE LA COSTANA.

Término municipal del vertido: CAMPOO DE YUSO (CANTABRIA).

El vertido, con un volumen anual de 5.440 m<sup>3</sup> anuales, será tratado mediante desbaste, tratamiento de fangos activos y decantador secundario. Las obras se situarán en zona de policía del arroyo de La Costana.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/webche/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo estarán disponibles para su consulta en la sede de la Confederación, Paseo de Sagasta, 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina, con petición de cita previa en el teléfono 976711000.

Zaragoza, 9 de noviembre de 2022.

El comisario adjunto,

Javier Ignacio San Román Saldaña.

2022/8806

CVE-2022-8806